



Miguelturra



Edita: Ayuntamiento de Miguelturra

BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL

Nº 20 - Agosto de 1994

Aprobadas diversas ayudas humanitarias al pueblo saharaui

En consecuencia del acuerdo de hermanamiento con la Dácher tomada por el Pleno Municipal en

el pasado mes de marzo, y para llenar de contenido el mismo, como estaba previsto, se adoptaron diversos

acuerdos de ayuda a este pueblo tan necesitado.

Así, el Pleno Municipal aprobó por una-

nimidad lo siguiente:

1º.- Participar en el proyecto de la Coordinadora de las Cortes de Castilla-La Mancha, de la construcción de un colegio para niños/as, en los Campamentos de TINDUF del pueblo saharaui. El coste de dicho proyecto rondaría los 55 millones de ptas., de los que alrededor de un 50% serán aportados por la administración regional. El proyecto está presentado por la asociación de amigos del pueblo saharaui en la que participan los 32 ayuntamientos hermanados, el Intergrupo Parlamentario y el Con-

sejo de la Juventud, entre otros.

2º.- Destinar para ello la cantidad de 500.000 ptas, de las cuales 200.000 serán con cargo al presupuesto de 1994 y el resto del presupuesto de 1995.

3º.- Adherirse a la realización de una caravana de ayuda humanitaria a los campamentos saharauis, ofreciendo la colaboración del Ayuntamiento en cuantas gestiones sean necesarias y posibles. La ayuda consistirá fundamentalmente en material escolar, mantas y colchones.



Las ayudas más importantes irán para educación

SUMARIO

■ OPINION PAG. 2

Terminó el Campo de Trabajo PAG. 3
Deporte PAG. 4

¿QUIEN ES QUIEN?

- Ofelio López
Concejal de
Agricultura y Medio
Ambiente PAG. 5
- Marnie Davidoff,
una americana
en el Campo
Internacional
de Trabajo PAG. 7

Plenos
municipales PAG. 8
Contratación de personal
para limpieza PAG. 8

DIA 20:

ULTIMO DIA PARA LA
SOLICITUD DE BECAS DE
LIBROS ESCOLARES 94/95

Un migueltureño, Javier Alvaro León, internacional juvenil de voleibol

Continúan los éxitos del voleibol de nuestro pueblo

El jugador juvenil de la A.D.V. Miguelturra, Javier Alvaro León, está participando en dos torneos internacionales, tras haber sido seleccionado por la Federación Española de Voleibol en una preselección de 28 jugadores de toda España, que se celebró en Guadalajara en dos fases: Del 22 al 29 de junio, tras la cual sólo quedaban 16 jugadores del Equipo Nacional Juvenil.

Estos jugadores están participando en dos competiciones internacionales:

- Bilateral en Italia con

la selección de aquel país, del 9 al 18 de julio.

- Torneo Internacional "Ocho naciones" que se celebra en Bélgica del 19 al 24 de julio.

Es de resaltar que este jugador churriego está jugando como colocador o pasador titular, ya que sus condiciones técnicas individuales son sobresalientes, faltándole a pesar de su 1,80 m. de altura, algunos centímetros más, aunque desde ya este jugador pasa a la historia de nuestro Club, y por que no, de nuestro pueblo al ser el Primer

Seleccionado Juvenil Nacional y el Primer jugador Internacional de Voleibol en Miguelturra.

Campeonato nacional infantil por centros escolares.

Tercera plaza para el equipo masculino de Miguelturra.

Celebrado en Cartagena (Murcia) el Campeonato Nacional Infantil del 23 al 29 de junio pasado, el equipo masculino de Miguelturra ha obtenido el Tercer Puesto, que a la postre, pudo ser el Campeón, por la demostración de técnica y juego demostrados a lo largo de esta com-

petición, en la que tras los primeros encuentros, el Campeón Regional de Castilla-La Mancha era claro favorito.

Fueron Campeones

(Continúa en pág. 4)



Javier Alvaro es ya internacional

EL RUIDO ES OTRA FORMA DE CONTAMINACION. NO CONTRIBUYAS A ELLO CON TU ACTIVIDAD



"Vacaciones, pataleta y servicio público"

En este período estival que nos ocupa, muchos conciudadanos se dedican a disfrutar de unas merecidas vacaciones. Ha sido duro el trabajo realizado en los meses precedentes y ahora, justamente, llegan unos días para descansar, para estar más con la familia, con los amigos; en definitiva, para hacer aquello que más nos gusta y que el esforzado trabajo no nos permitió hacer tanto como hubiéramos querido.

Y en esto, la vida en general y en todos sus aspectos, sigue, pues lo cierto es que para que unos puedan descansar otros deben seguir trabajando. Y de igual forma, la vida política a todos los niveles continúa; pero si es seguro que algo ralentizada en los parlamentos regional y nacional por ser verano, no ocurre lo mismo a nivel municipal. En los municipios, al menos en el nuestro, el ayuntamiento se haya en la misma dinámica de actividad de todo el año, y aún más si cabe, debido a que todos los concejales emplean una parte de su ocio estival en una más intensa dedicación a sus habituales responsabilidades públicas como ediles que son.

Pero en la dinámica política municipal en que nos hallamos inmersos, no siempre se ejerce la oposición de forma razonada y serena, con el lógico contraste de pareceres propio de un sistema democrático. A veces, lo que hacen o dicen los grupos de oposición es un criticar por criticar sin sentido, como si de una rabieta infantil se tratara, es decir, forman una pataleta. Y esto es lo que recientemente ha formado un grupo político local.

Este grupo político confunde, de forma reiterada, las ideas o propuestas políticas locales, con los derechos de propiedad de los inventores de la fórmula de la Coca-Cola o de la penicilina por ejemplo. No llegan a comprender que en política todo está inventado, o sea que todos queremos lo mejor para los ciudadanos, y que la dificultad estriba en llevar esas bienintencionadas ideas a la práctica. Y es esta misma dificultad la que nadie conoce mejor como quien gobierna, pues éstos son los que tienen la responsabilidad de arbitrar y equilibrar el presupuesto económico que, en definitiva, es quien hace posible las bellas ideas políticas.

Según la teoría del anterior grupo político, una propuesta suya que no es aprobada en el momento de ser presentada, porque no es posible, entre otras razones, por dificultades presupuestarias en esos momentos, va nadie podría tener la osadía de ponerla en práctica, sin pararse a pensar que el grupo de gobierno pudiera tener prevista esa misma propues-

ta, pero que éste, conocedor de las dificultades y del presupuesto, no la puede proponer alegremente hasta que la misma pueda ser posible. Pues bien, una vez que la dichosa propuesta es aprobada, aquél grupo de oposición va y se lo toma como si del robo de una fórmula secreta inventada por él se tratara, en lugar de alegrarse porque aquella benefició, al fin, a los ciudadanos, aunque sea diciendo que ellos también estaban por la idea.

Lo único cierto es que los servicios públicos municipales van saliendo adelante gracias, sobre todo, al trabajo diario del alcalde y concejales socialistas, que son, porque así lo apreciaron la mayoría de los electores, los que se aplican en la consecución práctica de aquéllos, pues con sólo teoría, en política se consigue poco, por no decir nada. De esta manera, el gobierno socialista local ha puesto en práctica las ayudas para libros escolares, las cuales, y sólo si es posible, tal vez se incrementen para el próximo año. Y este mismo gobierno, va a inaugurar muy pronto un extraordinario parque infantil, así como una nueva instalación deportiva. Y va a arreglar varias calles, con nuevos jornales para nuestros trabajadores en paro; así como iniciar el campamento de verano para nuestros niños o preparar las fiestas patronales. Y quien sigue preparando programas de bienestar social o sanitarios; así como puesto ya en práctica cursos de garantía social, que benefician formativa y económicamente a nuestros jóvenes; o campos de trabajo que mejoran nuestro medio ambiente. Y quien está remodelando nuestros colegios para que acojan por primera vez en septiembre a los niños de 3 años; etc., etc.

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA



Izquierda Unida, la alternativa real de la izquierda

En estos últimos meses se está intensificando la campaña "0'7 YA", cuyo objetivo es recaudar fondos para los países subdesarrollados a través de la aportación del 0'7% del presupuesto de las Instituciones, Ayuntamientos, Comunidades Autónomas, Gobierno Central, etc. Cantidades que si aisladamente no suponen mucho, con la suma de todas se puede recoger dinero suficiente para mitigar la escasez de esos países, evitando que los niños mueran por falta de alimento y agua, así como que puedan tener derecho a la sanidad, educación, etc.

Desde IZQUIERDA UNIDA en Miguelterra hemos

apostado fuerte en los presupuestos municipales de este año para que se pudiese contemplar esa cantidad, incluso hasta el punto de que la aprobación de esta partida (0'7%) hubiese cambiado nuestro voto a los mismos. Esto en ningún momento es hacer demagogia, esto es SOLIDARIDAD, que debe demostrarse con los pequeños gestos y actos que están a nuestro alcance. Si IZQUIERDA UNIDA tiene la Alcaldía y la mayoría suficiente en el Ayuntamiento de Miguelterra llevará a efecto propuestas de este tipo.

Siendo con el tema de las propuestas presentadas por IZQUIERDA UNIDA en el Ayuntamiento de Miguelterra, que en principio son tachadas de demagógicas y rechazadas por el PSOE, y que luego las presentan como suyas, como ejemplo entre otras muchas las Becas-Ayuda para libros, decir que algunas personas han puesto en duda que fuese cierto, porque dicen que el PSOE y sobre todo el Alcalde es imposible que actuasen de esta forma, y para que salgan de dudas pueden solicitar al Concejal de IZQUIERDA UNIDA Ruperto López Hervás que os enseñe la propuesta tal y como la presentó y registró, pero si aún no están conformes que soliciten en el Ayuntamiento copia del acta de la Comisión de Cultura.

En cuanto a las contrataciones que realiza directamente el Ayuntamiento tenemos que ser reiterativos y recordar que se han contratado, y siguen haciéndolo, a personas simpatizantes del PSOE, incluso algunas de ellas representando a este partido político como Interventor o Apoderado en las mesas electorales. Se olvidan que hay otras personas que no les votan que están, como mínimo, en la misma situación económica y social que las anteriores. Tenemos que reconocer en este sentido que en el artículo de Opinión del PSOE en el anterior Boletín hay una "verdad como un pino" y es que en los pueblos pequeños nos conocemos todos. Sólo cuando se contratan a trabajadores por Convenios como INEM-Corporaciones Locales, para realizar algunos trabajos de construcción fundamentalmente, se lleva a la práctica la rotación de los contratos, pero claro en esa Comisión están representados los Sindicatos mayoritarios.

IZQUIERDA UNIDA en cuanto a las contrataciones realizadas por el Ayuntamiento seguirá reivindicando su Programa Electoral Municipal, en el que se recoge como uno de los puntos importantes la Constitución de la Comisión Local de empleo, en el que estén representadas todas las fuerzas políticas con representación en el Ayuntamiento y las Centrales Sindicales mayoritarias, que estudien desde el proyecto hasta la selección de los trabajadores, como forma de evitar el clientelismo político y de repartir el trabajo entre todos los miguelterreños, sea cual sea su afinidad política.

En otro orden de cosas queremos recordar al Concejal Ofelio que IZQUIERDA UNIDA está esperando la convocatoria de la Comisión de Agricultura, en la que presente el dossier relacionado con el feo asunto de la subvención que presuntamente cobró de forma fraudulenta.

GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA

CARTAS DE LOS LECTORES

Miguelterra: progreso y mala educación

Hace casi dos años, en esta misma sección, escribí una reflexión sobre la falta de educación cívica en este pueblo, titulado, "Miguelterra, asignatura pendiente".

A estas alturas de verano y ahora que ya la mayoría de los escolares, grandes y chicos, recibieron sus calificaciones, (mis más sinceras felicitaciones para los que estén de enhorabuena, por ese esfuerzo y constancia que los profesores bien sabemos apreciar) se me ocurre "examinar" de nuevo esa asignatura que parece ser la más "durilla de pelar" y, sin embargo, la más básica para que funcionen todas las demás.

Por la experiencia que me da el vivir aquí más de 9 años, puedo ver algunas cosas más objetivamente quizás que muchas personas naturales de... a quienes con todos mis respetos, sé que les gusta muy poco que venga un "forastero" a darles lecciones sobre su pueblos y hasta algunos pensarán: "si no le gusta que se vaya". Mi reflexión crítica intenta ser respetuosa porque día a día la casualidad que si me gusta Miguelterra. La prueba es que pudiéndonos ubicar en otro sitio, elegiríamos este pueblo porque, aparte de ser el de mi marido, reúne mejores condiciones que muchos otros más aislados y cerrados en sí mismos. Además, es un pueblo que de 10 años a esta parte ha dado un giro de 180° en lo que a su infraestructura se refiere (quien lo visita después de tantos años no lo reconoce estéticamente). Pero me parece que Progreso-Educación que suelen ir a la par, no se dan en esta ocasión, ¿Por qué? Pues entre otras razones se me ocurren:

1.- Seguimos ensuciando nuestro pueblo y, lo que es peor, no enseñamos a nuestros hijos a evitarlo.

Rige la filosofía de: "Yo limpio

mi puerta y mancho la del vecino" (o de la mancha).

2.- Discutimos a voces en la calle, en el bar, en cualquier reunión formal, en nuestros propios hogares.

Creemos la "máxima" de: "Cuanto mas voceo mas razón tengo".

3.- Conducimos a "toda pastilla" motos y coches por cualquier calle céntrica y aparcamos en cualquier sitio prohibido pensando: "¿Quién venga detrás que se las apañe como pueda".

Dejamos a nuestros hijos circular en bici por calles peatonales a toda velocidad. Nos justificamos con el comentario: "Son chicos al fin y al cabo, ya aprenderán". Pregunto: ¿De quien?.

Este punto 3º se hace extensivo a las autoridades competentes: ayuntamiento, policía, etc.

4.- "Comadreamos" sobre el vecino de al lado sin poner solución de puertas adentro, a nuestros propios problemas que seguro todos tenemos, considerando a aquella que no participa del cotilleo un ser raro y antipático.

5.- Molestamos a cualquier hora del día con ruidos innecesarios, (los inevitables todos los entendemos) y esto se justifica con: "Todos tenemos que aguantarnos".

Pienso: Algunos más que otros. Si cambiáramos esta última afirmación, desde mi punto de vista equivocada, por la de todos tenemos que respetarnos y ml verdadera libertad termina donde empieza la tuya, estaríamos comprendiendo en toda su amplitud y madurez lo que significa la palabra democracia y vivir en ella y, seguramente no tendríamos que aguantar los unos de los otros sino que viviríamos en una comunidad ejemplar de Progreso y buena convivencia que Miguelterra se merece.

LOLA CARRASCO SANCHEZ
DNI. 5.626.447

No se salgan de sus casillas

Con el ánimo de zanjar la polémica que tanto daño, sin pretenderlo, parece haber causado al partido socialista local, el artículo publicado el pasado mes de mayo, me ven en la obligación de volver a escribir en esta sección del periódico, no para reincidir en una causa que ya de antemano daba por perdida, sino para aclarar algunas manifestaciones vertidas por los socialistas, que en algunos extremos han llegado a alusiones familiares sin sentido y que, por supuesto, consiguen lo que pretendían, hacer daño.

Sin enrollarme en exceso, pueste que lo único que pretendo es aclarar lo que intentan enturbiar, re señalando punto por punto los comentarios publicados por este partido político el mes pasado, rogando a los lectores que si los tienen a mano, manguen ambas publicaciones para contrastar opiniones.

1º.- En primer lugar, debo de agradecerles la presentación que de mi persona realizaron, sintiéndome muy orgulloso de mi militancia en el Partido Popular, a la que en ningún momento hice alusión, entre otras cosas porque el polémico artículo lo escribió un vecino más de Miguelterra, sin siglas políticas que lo respaldaran. (Acaso todo aquel que escribe en cualquier lugar no tiene ideología? Me vienen a dar la razón, lo primero que tienen en cuenta es la afiliación política de las personas).

2º.- Se tacha mi artículo de oportunista por aparecer publicado días antes de unas elecciones y porque la queja se refería a un hecho sucedido dos años atrás. Pues bien, empezando por el final, como ya señalé en mi anterior artículo, en todo momento pensé que se estudiaría la propuesta, concediéndoles el beneficio de la duda, ya que en ningún momento se me había comunicado ningún tipo de resolución al respecto. Por otro lado, no pensarán que tan insignificante artículo pudo influir en la derrota socialista. De cualquier modo, en ningún momento se hizo mención a las elecciones, ni se pidió el voto para ningún partido político.

Además, nunca pensé que dicho artículo pudiera ser censurado por nuestros gobernantes, entre otras cosas porque el periódico municipal lo pagamos todos los vecinos de nuestro bolsillo, y todos tenemos derecho a expresarnos li-

brememente en él.

3º.- En cuanto a que no había ningún precedente en el Ayuntamiento de la publicación de un libro, cabe decir que de eso se trataba, de ahí la presentación de una INICIATIVA PARTICIPATIVA (¿conocen el significado de esta palabra?), porque de existir, la iniciativa no tendría sentido. Me parece que siguen sin enterarse del tema en cuestión.

4º.- Preguntan porque no aclaro la cantidad de dinero a la que habría ascendido la subvención de haberse llevado a cabo, siendo la contestación clara y rotunda: porque en ningún momento se me comunicó, de ahí mi indignación al respecto. Sigo pensando que no se enteran.

5º.- Señores, la demagogia es una palabra que ustedes heredaron, con gusto, del régimen franquista, de la que en ningún momento he hecho uso. El derroche y las actividades manipuladas deben ser denunciadas por los colectivos implicados. Cada cual que defienda lo suyo, por lo que este sencillo ciudadano sólo denuncia aquello en lo que se encuentra implicado.

En cuanto a las numerosas actividades culturales mencionadas en su artículo, debo decir que se quedan cortas, porque obviamente se llevan a cabo muchas más. Únicamente, permítanme, al menos, solicitar nuevas vías culturales, ¿es malo ampliar el abanico cultural municipal? Creo que siguen sin enterarse del sentido de aquel artículo.

Por otro lado, nunca me he abrido defender la política cultural del período franquista, porque entre otras cosas no comparto.

6º.- En este apartado las contradicciones se suceden. ¿No aseguran con anterioridad que el ayuntamiento no ha subvencionado, hasta la fecha, a ningún escritor? Entonces, ¿porqué señalan ahora que sí? Me invitan a que pregunte a los escritores, pintores y músicos locales subvencionados. Además, en ningún momento, pedi ningún tipo de subvención para mi persona, únicamente donaba el libro al Ayuntamiento para que éste lo publicara, sin recibir nada a cambio. Parece obvio que no se enteran.

7º.- Por lo que se refiere al Sr. Alcalde, no dudo de su intención de atender a sus vecinos, que por otro lado me

consta, sospechando, como va indico en el polémico artículo, que ni tan siquiera se le comunicó nuestra petición de entrevista. No obstante, depositamos toda nuestra confianza en la valía del Sr. Suela para atendernos. Mi cabreo se centra en la llamada y el silencio administrativo que me dieron por respuesta. ¿se van enterando?

Por último y para rematar la faena, descendiendo al plano familiar, intentando herir mi sensibilidad y la de mi familia, lo cual consiguen injustamente, con afirmaciones malintencionadas y, como siempre, manipuladoras. Hagan ustedes el favor de diferenciar la iniciativa individual de las personas (la que ustedes criban) de su propia iniciativa que, por supuesto nunca encuentra obstáculos. Pues bien, comentarios de ese tipo les vienen definiendo desde siempre, sobre los que no reincidiré porque de descender al plano personal, cosa que yo nunca hice ni haré en este periódico, la lista de personas con nombres y apellidos sería interminable.

Ustedes utilizan en algún momento de su comentario el refrán "A río revuelto...", hecho que los lectores podrán comprobar si conservan los periódicos de meses pasados. ¿no dedican todo su comentario a señalar la claridad y justicia de sus actuaciones? ¿porqué afirman ahora, negando la Mayor, que existe algo turbio en el asunto?

Señores socialistas, tengo entendido que en este mismo periódico existe una sección de opinión, donde los partidos políticos pueden dirigirse a los ciudadanos manifestando sus opiniones, pues bien utilicenlos correctamente, y no se salgan de sus casillas. A cada uno nos toca expresarnos en aquel lugar que nos corresponde, y en cualquier caso, los partidos políticos, si quieren expresar su opinión, sabe donde hacerlo: mientras que mi artículo el pasado mes de mayo fue, únicamente, la protesta de un ciudadano cualquiera, bajo ninguna sigla política. En definitiva, ustedes mismos han verificado con sus palabras, lo que ya denuncié en su ocasión. Solamente les pediría que no clasifiquen políticamente las opiniones que en ningún momento se definen.

Gracias.
JOSE MANUEL OCAÑA BARBA

Terminó el I Campo Internacional de Trabajo



La Corporación Municipal recibió a los participantes

Una vieja coplilla popular comenzaba así: "Dicen que Miguelturna no figura en el mapa..." y se comprobaba fácilmente que así era, a veces por simples cuestiones de espacio.

Poco a poco esta idea va quedando cada vez más lejana: la entidad del municipio y su número de habitantes se va viendo equilibrado respecto a las descripciones cartográficas. Pero, junto al crecimiento demográfico se va produciendo de forma paralela y continua un aumento de la actividad, tanto la que genera el Ayuntamiento como los propios ciudadanos y los colectivos a los que pertenecen.

La apertura de nuestro municipio es un

hecho fácilmente constatable: las actividades deportivas, las culturales, las educativas, son sus mejores exponentes. Y en este sentido, este año está siendo uno de los más importantes. Primero gracias al intercambio llevado a cabo por el Instituto de Educación Secundaria con la isla griega de Mykonos; y ahora gracias a la realización de la primera experiencia en campos de trabajo. Este programa ha traído a nuestro pueblo a jóvenes de ambos sexos provenientes de otras regiones del país (León, Asturias, La Coruña, Bilbao, Guadalajara, Murcia, Zaragoza y Valencia) e incluso de otros países (Alemania, Francia, Escocia y Estados Unidos); quienes durante veinte días han convivido con otros jóvenes de la

localidad.

Durante estos días realizaron distintos trabajos para la comunidad, relacionados con el medio ambiente, como riegos, limpieza de matorrales, recogida y retirada de residuos de la zona de San Isidro, etc. Así mismo, con el objeto de ofrecer a estos jóvenes un programa atractivo para hacer más sugerente su estancia entre nosotros, se presentaron diversas actividades, entre las que las salidas a distintos lugares de interés de nuestra provincia ocuparon un lugar destacado, como fueron las realizadas a Las Lagunas de Ruidera, Tablas de Daimiel, Parque Natural de Cabañeros y Almagro, ésta última con el fin de asistir en vivo a una de las representaciones del Festival Interna-

cional de Teatro realizada en el mismísimo Corral de Comedias.

Pero de todas, quizás lo que más ha gustado a nuestros huéspedes ha sido la relación humana y la buena predisposición de los miguelturneños para atenderles como merecían, habiéndose potenciado su convivencia con los jóvenes colectivos sociales de Miguelturna, destacando, en este sentido la colaboración de la Asociación de Vecinos del Barrio de Oriente, quienes invitaron a todos los participantes del Campo de Trabajo a sus fiestas, compartiendo comida a base de platos típicos. Del mismo modo, el grupo Nazarín abrió las puertas de su sede social, para pasar unas horas en compañía alrededor de una cena preparada por los propios integrantes del grupo a base de variados platos típicos, terminando la velada de forma festiva

llevado a efecto tal como estaba previsto y habiendo sido esta una experiencia bastante satisfactoria tanto para participantes como para organización.

Finalmente, hemos de dar las gracias y destacar la colaboración de todos aquellos que, de una y otra forma, han contribuido al referido éxito de la actividad, sin cuya inestimable ayuda no se hubiera podido llevar a efecto. Así, destacamos la ayuda de los componentes del Taller de Ecología por la cobertura humana prestada; al Instituto de Educación Secundaria y su personal, por habernos abierto sus puertas y cedido sus instalaciones para alojar a estos 22 jóvenes; al Consejo Local de la Juventud y el Área de Bienestar Social, por su ayuda económica; al Grupo



El trabajo se centró en la sierra

en la que no faltó el canto y el baile.

Con todo, el balance final es altamente positivo ya que el programa se ha

Nazarín y Barrio de Oriente por su hospitalidad, y en definitiva, al pueblo de Miguelturna por su buena acogida.

Comenzaron los Programas de Inserción

La Concejalía de Bienestar Social, desde los Servicios Social, ha iniciado los programas específicos de trabajo: Pintura y Albañilería. Por medio de la concesión de estas ayudas de inserción, se han cubierto 24 situaciones de necesidad familiar o personal. Este esfuerzo de solidaridad trata de aportar a 24 trabajadores contratados en estos programas tranquilidad y seguridad ante el desasosiego generado por las situaciones de carencia en momentos de dificultad.

El objetivo es buscar la integración social, labo-

ral y la recuperación de hábitos.

En el año 1992 se dio trabajo a 12 personas en Programa de Inserción de Cantería, en el año 93 se contrataron otras 12 personas en el Programa de Pintura y este año se han contratado a 12 personas para Albañilería y otras 12 para Pintura. Estos trabajos son dirigidos por 2 monitores responsables. La duración de los contratos es de 6 meses.

La organización y coordinación es realizada por las Asistentes Sociales del Centro Social Polivalente.



II Campeonato 3x3 de Baloncesto

El 3x3 es una modalidad de baloncesto, jugado con 3 jugadores en la canasta y en la calle, este año de nuevo el Club Baloncesto Alucal Miguelturra, ha organizado el II Campeonato, con la colaboración del Patronato Municipal de Deportes.

Se ha desarrollado durante el pasado fin de semana (9-10 de julio/94) en las pistas del Instituto de Educación Secundaria de esta localidad, en él han participa-

do 28 equipos de diferentes localidades (Calzada de Cva., Torre de Juan Abad, Herencia, C. Real y mayoritariamente como no, Miguelturra).

Ha resultado de una gran belleza el poder ver juntos a tantos jóvenes (112) practicando este bello deporte. Este año han aumentado los equipos, que se han inscrito y la organización casi no tenía canchas para poder distribuir los partidos.

Los resultados han sido los siguientes:

* CATEGORIA A

1º.- Los Primeros (C. Real)

2º.- Pis Pas (Miguelturra)

* CATEGORIA B

1º.- Todo Deporte (Ciudad Real)

2º.- Los Mirones (Ciudad Real)

Hay que resaltar la gran deportividad entre los participantes y agradecer a todas las entidades que han colaborado en este evento.

I Liga de Verano "Basket Summer'94"

El Baloncesto en Miguelturra, no tiene descanso, una vez finalizado el II Campeonato de 3x3 (9-10 julio/94) comienza la I Liga local de Baloncesto, organizada por el C.B. Alucal Miguelturra y con la colaboración del Patronato Municipal de Deportes.

Comienza como una actividad lúdica para seguir practicando el bello deporte del Baloncesto, durante el largo verano, a la cual se han inscrito cuatro equipos (alrededor de 50 jugadores) que disputarán los partidos en la pista municipal "Angel Castellanos" (junto a la piscina) en horario de sábados tarde, desde el 16-7-94 al 28-

8-94.

Dada la gran deportividad reinante en el II Campeonato de 3x3, los propios equipos serán los que realicen los arbitrajes.

A partir de este momento el Club Baloncesto Alucal se toma un pequeño descanso para preparar la próxima temporada con

garantías, pero pueden estar seguros que el año próximo nos deleitarán con más actividades: las de este año han sido: Baloncesto en Navidad (deporte base), I Curso de Monitor de Baloncesto en Miguelturra, II Campeonato de 3x3 y I Liga local de Verano.



28 equipos participaron en el campeonato

Nuevos éxitos del A.D.V. Miguelturra (Viene de pág. 1)



Componentes del equipo infantil

Fueron Campeones de Grupo al ganar a los Campeones de La Rioja, Castilla y León y Asturias. Pasando automáticamente a Semifinales, al ser Campeón de Grupo, jugando con el que a la postre sería el Campeón de España, el equipo de Murcia, perdiendo este encuentro quizás con mala fortuna, ya que en la muerte súbita iba ganando 12-6 el equipo churriego, pero tras numerosos fallos de equipo y aciertos de los muchachos de Murcia, nuestro equipo jugaba el 3º y 4º puesto, que lo ganaban con mucha facilidad, al equipo Campeón, al igual que lo haría en la final

de Murcia a Canarias.

El equipo churriego se lo pasó fenomenal durante toda la Competición, y fue sin duda una experiencia inolvidable para José Rafael Ramírez, Francisco Villaplana, Luis Sánchez, Víctor Muñoz, Angel Arevalo, Domingo Mohedano, Esteban Rodrigo, José Antonio Beldad y Rubén Rivero. Por diversas cuestiones no se pudieron desplazar Jesús F. Domínguez y Julián Mariablanca, a los que sus compañeros y entrenadores le han traído sus correspondientes regalos. Los técnicos que se desplazaron con estos jóvenes jugadores fueron: D. Eugenio Ruiz, Dª María José Ruiz y D. Ernesto Arevalo.

7º Marathón provincial de Fútbol-sala

El pasado fin de semana, se celebraba en el Pabellón Municipal de Miguelturra, la 7º Marathón Provincial de Fútbol-Sala, con la participación de 32 equipos de nuestra provincia.

Alto nivel de competición el que pudo ver el numeroso público asistente y emoción hasta el último momento, decidiéndose un gran número de partidos con penaltys.

La Clasificación quedó

de la siguiente manera:

1º.- "Alarcos Sociedad Cooperativa" (Miguelturra)

2º.- "Tubo II" (Villarrubia de los Ojos)

3º.- "Laeker's" (Malagón)

4º.- "Tío Vivo" (Malagón)

5º.- "Persianas el Cristo" (Miguelturra)

6º.- "Discoteca la Huerta-Autocares Clemente" (Castellar Santiago)

7º.- "Patronato Munic. de Deportes" (Malagón)

8º.- "Ayuntamiento de Argamasilla de Cva."

Máximo goleador: Jesús Sánchez ("Tío Vivo", Malagón).

Portero menos goleado: Cipriano Rivas ("Alarcos S.C.", Miguelturra).

Además de trofeo a los 8 primeros clasifica-



Alarcos Sociedad Cooperativa, equipo campeón

dos, máximo goleador y portero menos goleado, el 1º clasificado obtuvo

100.000 pts. de premio en metálico y 80.000 pts. el 2º clasificado.

¿QUIEN ES QUIEN?

Ofelio López Madrid, Concejal de Agricultura y Medio Ambiente

P.- ¿Desde cuándo como concejal y qué delegaciones ha ocupado hasta ahora?

Soy concejal desde el año 87, y he ocupado las delegaciones de Agricultura, Medioambiente y Empleo.

P.- Hablando ya de sus responsabilidades como concejal. Hoy día somos conscientes de la importancia de los árboles, de los cuales nuestro pueblo y su entorno han carecido a lo largo del tiempo. Desde que Ud. se hizo cargo de la política medioambiental municipal. ¿Cuántos árboles se han plantado en nuestro término y como se atienden?

Efectivamente va calando la conciencia en todo lo concerniente a la preservación del entorno; así, las dotaciones municipales se han incrementado a lo largo de estos años y muy en especial en los tres últimos. Había que afrontar el reto de arbolear todas las zonas verdes de los sectores, pues si no, la alternativa sería dejar que éstos se transformaran en escombreras. Entre el periodo de 1987 a 1992, se venían poniendo unos 500 árboles y algunas plantas ornamentales para el parque, sin embargo, en los dos últimos años nos situamos en 3.000 árboles y 4.600 arbustos.

P.- Y en cuanto a zonas verdes urbanas, creadas o en proceso de creación en estos años. ¿Qué nos puede decir?

Como se puede comprobar, las zonas verdes han proliferado, y con el riesgo de olvidar alguna, te diré que la mayor junto con San Isidro, es el llamado Parque Nuevo (con 4 zonas), San Antón, Huerto de la Lopa, Colegios, Campo de Petanca, polígono industrial, etc.

P.- Hablemos concretamente el Nuevo Parque, futuro pulmón urbano de Miguelturra: de sus características, de cuando estará a punto...

Sí ya podemos hablar de él, como no tiene nombre aún, se le conoce por "Las monjas" o "Parque Nuevo". Tiene una extensión de 30.000 m² aproximadamente y está comprendido entre la calle Pozuelo hasta la Avenida de Europa. Se encuentra bastante avanzado en lo relativo a infraestructura, ya dispone de luz, agua (pozo propio), desagüe, vallado provisional; habiéndose lleva-

do a cabo ciertas plantaciones para que vayan desarrollando.

El proyecto es conseguir un lugar, con las condiciones y dimensiones suficientes para que sirva de esparcimiento para los vecinos, ya que las zonas que ahora tenemos son a todas luces insuficientes.

P.- Una de las primeras actuaciones del gobierno municipal socialista, allá por los primeros ochenta, fue la instalación de un sencillo parque infantil en la antes pestilente "cava", luego trasladado a la parte trasera del Parque y hoy a todas luces desfasado. ¿Para cuándo y cómo el nuevo "Parque Infantil" que Miguelturra espera?

Efectivamente, todos teníamos muchas ganas de que hubiese un parque infantil en condiciones. Yo estoy finalizando la segunda legislatura, recuerdo que era un tema que ya veníamos planificando con los servicios técnicos. En la primera legislatura los primeros proyectos se diseñaron cuando oficialmente el suelo destinado a Parque Infantil no era aún propiedad municipal. Afortunadamente, ya es prácticamente una realidad, un viejo anhelo, la creación de un parque infantil tan necesario a todas luces; se le ha dado la máxima prioridad, dotando para tal fin el presupuesto suficiente para verlo terminado dentro de este mismo año, por lo tanto se puede adelantar que la inauguración será inminente.

P.- La clara delimitación de terrenos públicos y privados, en la "Sierra de San Isidro", era una aspiración histórica de nuestra ciudadanía que por fin se está llevando a cabo. Digamos cómo está el asunto de nuestra querida Sierra y cómo va el tan deseado parque natural de la misma.

La reforestación de la Sierra es una de las competencias en mi delegadas. Por todos es conocida la dificultad de hacer que un lugar muy deteriorado sea posible llegar a recuperarlo para tal fin. Se tenía que planificar estableciendo un orden de prioridades para proteger lo poco que había, así como lo que se fuese planteado y era necesario dotarlo de un vallado.

Surgió un problema con este vallado, ya que se dejaba sin acceso a varias parcelas que tenían su paso por caminos que quedaban dentro del perímetro del cercado,

para solucionarlo, se llevó a cabo un camino que rodeara toda la sierra



DATOS BIOGRAFICOS

Agricultor, con 46 años y soltero. Entre mis aficiones destacan la lectura y el tenis; también me gusta estar y charlar con los amigos.

y cuyo principal servicio era el acceso a dichas parcelas, sirviendo de perfecto cortafuegos, pista de footing, etc. Se espera, que en poco tiempo se corrija el trazado de aquellos puntos en que hay curvas muy cerradas y los ciudadanos puedan servirse del mismo sin los "obstáculos del presente".

Salvando el problema de la protección del vallado y camino perimetral, seguía existiendo la dificultad de plantar nada sino se disponía de dos elementos esenciales: agua, luz y un mínimo de infraestructuras, hoy ya se dispone de todo ello aunque a un nivel básico, estando preparados para afrontar la reforestación, con ciertas garantías de éxito. Siendo dobles la función que se pretende con la sierra: una dedicada a parte rural y pensando que a medio plazo sea lugar de ex-

pansión y encuentro con la naturaleza y la otra a medio y largo plazo, se irá consiguiendo la recuperación con variedades autóctonas.

P.- ¿Qué nos dice del reciente proceso, tras décadas de olvido, de arreglo de caminos rurales de nuestro término municipal?

El expediente que se hizo con la intención de definir con claridad la longitud y anchura de los mismos se tramitó durante el noventa una vez que se habían cumplido los plazos de investigación y exposición al público. Tras un contencioso, se reconoció a las entidades locales el derecho a definir dentro de una lógica, las dimensiones en lo relativo al ancho de los caminos. Por lo demás, fue bien acogido, no se podía seguir sin controlar las vallas, sin saber a qué distancia del eje tenían que ponerse, el paso de cierta maquinaria (cosechadoras, sembradoras, etc.), por último al decidir el arreglo de caminos, bien con maquinaria de la mancomunidad Campos de Calatrava (de la que formamos parte) o con la que se alquila para tal fin. Es condición que esté bien deslindado y definido el ancho de los caminos.

P.- Miguelturra es de los pocos pueblos, en su categoría, que tiene constituido su Consejo Local Agrario. ¿Quiénes participan en él y cuál es su función?

El Consejo Local Agrario está compuesto por un representante de cada una de las asociaciones agrarias, un representante de cada sindicato, profesionales y un representante del Ayuntamiento.

El Consejo tiene personalidad jurídica propia y sus funciones son todas las que tienen que ver con la agricultura y la ganadería; en la actualidad destacan funciones como

estas: caminos rurales, control de colos de caza, asesoramiento al mundo rural, etc.

P.- Otra actuación prometedora por Uds. en la última campaña electoral municipal fue el Polígono Ganadero Local. ¿Cómo se encuentra el mismo?

Todos los vecinos de Miguelturra hemos venido pidiendo que de alguna forma el ganado ubicado dentro del casco urbano se trasladase fuera del mismo. Para tal fin, el Ayuntamiento adquirió unas parcelas y se las entregó a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para que en ellas hicieran las obras de infraestructura, tanto en el interior como en los accesos del mismo.

La política que en estos últimos años se está llevando en la Comunidad Europea relativo a cupos lecheros o abandono de las actividades, etc., ha enfriado el traslado. En la actualidad hay tres ganaderías de grandes dimensiones que están interesadas en trasladarse al mencionado polígono. Son unas instalaciones muy importantes y se encuentran a total disposición de los ganaderos de Miguelturra.

P.- Como Concejal de Medio Ambiente, quiere decirles a sus convecinos alguna cosa más que contribuya a que, entre todos, mantengamos o mejoremos nuestro medio natural.

Quiero hacer un llamamiento a todos los ciudadanos, y en especial a los grupos ecologistas; en Miguelturra, Cabañeros, con cuya colaboración se ha contado siempre desde esta concejalia para abordar todos los retos que en el futuro nos plantea el que entre todos juntos logremos un hábitat más agradable y menos deteriorado.

Venta de parcelas en Polígono Ganadero y Sector SR-II A.

No habiendo sido presentada ninguna oferta a la subasta de parcelas del polígono ganadero de este municipio, anunciado en B.O.P. nº 35 de fecha de 23 de marzo, es por lo que este Ayuntamiento

pone a la venta las 15 parcelas subastadas, con dimensiones que oscilan entre 1.250 y 2.740 m² al precio de 310 ptas./m².

Así mismo, está a la venta la parcela 12-II del sector SR-II A, situada

entre la c/ Las Viñas y la Avda. de Europa.

Los interesados en la adquisición de dichas parcelas pueden dirigirse a la Secretaría de este Ayuntamiento donde se les ampliará más información.

HISTORIA DE MIGUELTURRA

(I.2) La Orden de Calatrava y los orígenes de Miguelturra

2. La conquista del territorio

En el artículo del mes pasado presentamos un breve boceto de la ocupación musulmana de nuestro territorio, como punto de arranque de lo que posteriormente serían los enfrentamientos cristiano-musulmanes durante los siglos XI al XIII. En esta ocasión profundizaremos algo más en estas cuestiones para ir descendiendo poco a poco al plano local, de especial interés para nuestros objetivos, a partir de la creación de la Orden de Calatrava.

Alfonso VI conquista Toledo en el siglo XI (1085), y a partir de esa fecha la Corona de Castilla tendrá como objetivo inmediato la reconquista y repoblación de los territorios manchegos, como etapa intermedia para acometer la última fase de la reconquista: la ocupación de Andalucía.

Tradicionalmente, el estudio de los enfrentamientos musulmanes y cristianos en esta zona pasan por diversas etapas entre los siglos XII y XIII. Algunos autores señalan hasta 4 momentos fundamentales en el proceso repoblador, aunque para una exposición lo más breve y clara posible, consideramos más acertada la subdivisión en etapas establecida por Julio González⁽¹⁾:

- 1ª Etapa: (1139-1194)
Debilidad Almorávide y ocupación de fortaleza de Calatrava.

- 2ª Etapa: (1195-1211)
Invasión Almohade, batalla de Alarcos y pérdida del territorio.

- 3ª Etapa: (1212-1245)
Batalla de las Navas de Tolosa y ocupación definitiva del territorio.

En el primer cuarto del siglo XII, con la unificación de Al Andalus bajo el poder Almorávide, el control musulmán en nuestra zona de estudio era total. Pero muy pronto, con el declive Almorávide, los castellanos aprovechan la coyuntura para iniciar la conquista de la cuenca del Guadiana. De este modo, Alfonso VII, según va ocupando el territorio, acomete directamente su poblamiento con el objetivo de crear un entramado humano que permitiera, más adelante, su proyección conquistadora hacia Al Andalus.

La invasión Almohade de la Península Ibérica obligó al gobernador de Córdoba Abangania a pactar con Alfonso VII una alianza de vasallaje. En señal de fidelidad entregó al poder cristiano la

fortaleza de Calatrava con todo su campo (1147), siendo la anexión militar cristiana más importante de esta etapa y el referente que nos sitúa a Miguelturra dependiente de la jurisdicción de Calatrava. Se la repuebla como una villa concejil con su alfoz y fuero; el Arzobispo de Toledo recibe la mezquita mayor que transforma en Iglesia, convirtiéndose, en definitiva, en la población más avanzada del reino de Toledo, que para su defensa es encomendada a la Orden del Temple, por la falta de milicias concejiles propias.

La débil situación política de Castilla, el resurgir musulmán y el paludismo que en esta época azota a Calatrava, hace que los templarios temieran un asedio almohade, por lo que renuncian a mantenerse en la fortaleza y defenderla de los musulmanes.

La Repoblación y Los Orígenes de la Orden de Calatrava.

La debilidad del poder cristiano en la zona tiene dos causas fundamentales. Por un lado la división del reino, a la muerte de Alfonso VII (1157), entre sus hijos Sancho y Fernando y por otro la recomposición de Al Andalus bajo el poder Almohade que sustituye a la decadencia Almorávide.

La historia de la Orden de Calatrava comienza en estos momentos. Esta debilidad política y la retirada templaria hacen temer la pérdida de la fortaleza y por consiguiente el centro cristiano más avanzado. Ante esta situación Sancho III de Castilla propuso donar esta plaza y sus territorios a aquellos que se comprometieran con su defensa, de tal manera que el caballero y monje Fray Diego Velázquez solicitaría al monarca que el abad cisterciense de Fitero, Don Raimundo, se hiciese cargo de la defensa de Calatrava y sus territorios por medio de una nueva Orden Militar que se crearía para tal efecto. De este modo, Sancho III de Castilla donaba la fortaleza a Don Raimundo de Fitero y sus caballeros en 1158, y en 1164 ya se había expedido la bula pontificia en la que se sancionaba la fundación de la Orden de Calatrava. Este mismo caso se produciría con la Orden de Santiago.

De esta manera, la frontera cristiana quedará en manos de Ordenes Militares de nueva creación, que se encargarán, a partir de entonces, de la vanguardia en la lucha contra los musulmanes y repoblar los extensos territorios de su jurisdicción. No obstante, en los primeros momentos el avance repoblador encontró grandes dificultades, sobre todo a partir de 1171, cuando los almohades inician sus primeras

incursiones hacia Toledo.

Con la mayoría de edad de Alfonso VIII la Orden de Calatrava prospera en estos territorios y personas de la zona del Pisuerga y Carrión de los Condes repueblan el territorio, incentivados por las donaciones reales y las exenciones fiscales. La prosperidad es notable y se levantan iglesias en los primeros núcleos poblados.

Ante esta situación, la Iglesia Toledana reclama los derechos a los pobladores vasallos de la Orden de Calatrava, lo que llevaría en 1183 al litigio entre el Arzobispo y la Orden. Se resuelve de tal manera que todos aquellos poblados que se levantasen a partir de esa fecha pagarían el diezmo entero a la dignidad Arzobispal, mientras que todas aquellas villas y poblados que ya tenía la orden, desde el puerto de Orgaz hasta el de Muradal, pagarían las dos terceras partes del diezmo a la Orden de Calatrava, mientras que la tercera restante la cobraría la Iglesia Toledana⁽²⁾.

La estrategia defensiva, ya desde los primeros momentos, será reforzar el control de la zona a partir de una red de fortalezas, siendo conocidas, además de Calatrava, las de Caracul, Alarcos, Malagón Benavente, Dueñas, etc⁽³⁾. Esta última sería el futuro enclave donde se alzaría el Castillo de Calatrava la Nueva.

Este sistema defensivo, aunque bien planteado, resultó insuficiente para contener la ofensiva Almohade, ya que éstos derrotarían a Alfonso VIII en la batalla de Alarcos (1195). Las primeras consecuencias son la pérdida de la fortaleza de Calatrava y el abandono de otras; lo que obligó a la Orden a replegarse. La población cristiana había huido hacia zonas más seguras y los musulmanes se limitaron a poner guarniciones en todos los castillos sin mediar intención repobladora alguna.

NOTAS

(1) GONZÁLEZ y GONZÁLEZ, Julio (1975). - "La Repoblación de Castilla La Nueva". Universidad Complutense. Facultad de Filosofía y Letras. 2 vols. Madrid.

(2) Este hecho es fundamental para poder indagar en los orígenes del poblamiento de Miguelturra, del que hablaremos más adelante.

(3) RUIZ GÓMEZ, Francisco (1992). - "La repoblación de Ciudad Real en los siglos XII y XIII", en La Provincia de Ciudad Real-II. Historia, (Coord. Isidro Sánchez) Edit. B.A.M. Ciudad Real pp. 165. Este autor señala que se acerca a la veintena el número de castillos de los que tenemos noticias, según las fuentes documentales.

¡¡ADIVINA DONDE ESTABA!!



Si conoces la calle que corresponde a esta imagen retrospectiva, escribe una carta con la respuesta y tus datos personales al Área de Cultura. Con las cartas recibidas antes del 22 de agosto con la respuesta acertada, sortearémos un regalo.

En el anterior número, la respuesta acertada era Plaza de la Iglesia (antigua sacristía). El sorteo dio el siguiente ganador: D. Ricardo Yébenes Fernández, domiciliado en Valencia.

Nuevos servicios veterinarios oficiales de Salud Pública

La nueva reestructuración de los servicios veterinarios oficiales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha entró en vigor a partir del 1 de septiembre de 1992, y nace con el objetivo fundamental de: "Mejorar la salud, el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos de nuestra Región".

Una vez reestructurados, los servicios veterinarios quedan como sigue:

1.- Servicios Veterinarios de Sanidad.

Subdivididos en:

- Servicios Veterinarios de Salud Pública.
- Servicios Veterinarios de Mataderos.

2.- Servicios Veterinarios de Agricultura.

Los Veterinarios Oficiales de Salud Pública tendrán funciones básicamente de higiene y control alimentario, medio-ambientales y de lucha contra las zoonosis (enfermedades transmisibles de los animales al ser humano).

Los Veterinarios Oficiales de Agricultura realizarán las funciones de control, fomento y producción ganadera, así como funciones de vigilancia y control de sanidad animal y del movimiento pecuario.

Las funciones que se contemplan en el Decreto 91/90, de 24 de julio, por el que se organizan los Servicios Oficiales Veterinarios de la Junta, por parte de los Servicios Veterinarios de Sanidad son:

- Inspección y control sanitario de las industrias y establecimientos alimentarios.

- Inspección y control sanitario de los sacrificios domiciliarios de ganado para consumo familiar y de las reses muertas de actividades cinegéticas.

- Inspección y control sanitario de los alimentos en almacenamiento, distribución y venta de origen animal y vegetal.

- Protección de la salud pública frente a zoonosis.

- Inspección de comedores colectivos (bares, cafeterías, restaurantes, residencias de ancianos,...).

- Realización de los programas de desinfección, desinsectación, desratización y sanidad ambiental.

- Inspección veterinaria en los espectáculos taurinos.

- Elaboración de informes, estadísticas y documentación de todas estas materias.

- Aquellas que le sean encomendadas en aplicación de la normativa vigente.

Si usted, estimado lector, precisa hacer uso de alguno de los servicios veterinarios de Salud Pública, solicítelo directamente al veterinario oficial de su Zona Básica de Salud, el cual se encuentra ubicado en las dependencias del Centro de Salud, c/ Lentejuelas, 7 o bien, llamando al teléfono del Centro 241416. •

LUIS F. ARANGUEZ ARAGON
Veterinario oficial S.P.

¿QUIEN ES QUIEN?

Marnie Davidoff, una americana en el Campo Internacional de Trabajo

P.- ¿Tienes otras experiencias en campos de trabajo?

Hace dos veranos estuve en uno en Hanisturg, Pensylvania. Allí ayudamos a construir una casa para gente sin hogar. Había otras actividades como: paseos a pie, acampadas, escaladas y "rafting" (bajada por corrientes de ríos en botes).

P.- ¿Qué te ha motivado para participar en un campo de trabajo?

Me decidí por varias razones:

- Me encantan los trabajos voluntarios.
- Me gusta conocer gente.
- Estos campos de trabajo te dan la oportunidad de visitar otros países y conocer otras culturas.

P.- Para nosotros es un orgullo acoger a jóvenes de otras regiones y países pero ¿Qué razones te llevaron a elegir Miguelturna?

Elegí Miguelturna porque quería conocer España y quería trabajar en un grupo que cubriera el tema Medio Ambiente.

P.- Nuestro campo de trabajo tiene carácter internacional ¿Te parece que el idioma



DATOS BIOGRAFICOS

Me llamo Marnie Davidoff. Nací en Harrison, New York hace 19 años. No estoy casada. Actualmente curso estudios en la Universidad de Harvard. En mi tiempo libre me gusta hacer jogging, jugar al fútbol, hacer excursiones a pie, escuchar música y cuidar niños.

puede ser un obstáculo?

No hablo muy bien el castellano y la comunicación puede ser difícil a veces, pero la gente del grupo ha tenido muchísima paciencia conmigo y he aprendido un montón desde que llegué aquí.

P.- ¿Qué puedes decir respecto al hospedaje, alojamiento, comidas, personal responsable, etc?

Tengo que decir que he disfrutado plenamente de mi estancia en Miguelturna. Ambas cosas: instalaciones

y comida fueron mucho mejor de lo que hubiera esperado.

Los compañeros del grupo son muy agradables, generosos y divertidos.

Las actividades que han incluido excursiones a dos parques nacionales han sido muy interesantes.

Estoy convencida de que el personal responsable ha puesto un gran esfuerzo en planear actividades divertidas e interesantes para todos los integrantes del grupo.

P.- ¿Crees que los campos de trabajo es una buena forma de hacer turismo o más bien para conocer a gente de otros lugares?

Este verano me decidí a participar en este campamento porque quería viajar a Europa y conocer gente de otros países y sobre todo, porque vivir y trabajar con jóvenes españoles, en este caso, te da una perspectiva mucho más profunda del país que si fuera una simple turista.

P.- Estudias sociología y Psicología en Harvard. ¿Buscas también como conocer las características sociológicas de

nuestra Comunidad? ¿Te ha llamado la atención algún dato en concreto?

Estoy interesada, por supuesto, en las costumbres y peculiaridades de esta región.

Me ha llamado especialmente la atención el carácter de la gente de aquí. Parecen personas extremadamente felices y relajadas, mucho más que la gente de U.S.A.

Ha sido también muy interesante observar la relación social entre españoles y extranjeros del grupo y cómo se sobrepasan las barreras del idioma con el fin de hacer amigos.

P.- Para terminar, ¿qué les dirías a la gente joven de Miguelturna para animarles a participar en este tipo de actividades?

Pues les aseguro que los campos de trabajo son la mejor, por no decir la única oportunidad, de conocer gente y nuevas culturas. Es una forma de hacer algo en beneficio de la comunidad y al mismo tiempo... ¡Disfrutas un montón, de verdad!

Organizada por el Consejo Local de la Juventud

Curiosa exposición de orinales

Durante la semana del 11 al 17 de julio se ha podido contemplar una original exposición en el Salón de Usos Múltiples del Ayuntamiento.

La muestra, organizada por el C.L.J., recogía más de 200 orinales de distinto tamaño, forma, decoración y antigüedad, de los cuales un centenar correspondía a miniaturas y el resto a tamaño natural, por supuesto, en su inmensa mayoría, de uso común que fueron utilizadas en su tiempo.

El material expuesto pertenece a la colección privada de D. José María del Arco, un salmantino de Ciudad Rodrigo, afincado en Torremolinos, gran amante de la cultura, las fiestas populares y de su pueblo, que ha conseguido, a lo largo de estos últimos años, reunir más de 700 ejemplares de este objeto que, como él

mismo escribe, "...ha visto a todos los de su generación y anteriores, nuestras partes más íntimas, recibiendo las impurezas del cuerpo, sirviendo muchas veces de purgatorio, no quejándose nunca y posando debajo de nuestras camas, soportando nuestros plácidos sueños..."

La exposición ha sido un rotundo éxito de público, que en todo momento se ha admirado tanto por la calidad del material, como por las descripciones realizadas por el propio coleccionista, quien, durante estos días, ha querido aportar su colaboración haciendo perfectas funciones de guía. Dentro de las piezas expuestas, se han podido ver ejemplares lujosos y otros humildes; muchos de ellos con más de un siglo de antigüedad y provenientes de los más diversos países.



El coleccionista D. José M^a del Arco, el mejor cicloron

TELEFONOS DE INTERES

Policía Local: Oficina (240351)

Móvil (908) 709478 - Coche (908) 110117

Guardia Civil: 241520

Centro de Salud: 241416-240799

Bomberos: 006

PLENOS MUNICIPALES

Sesión extraordinaria-urgente 23/06/94

- 1º.- Declaración de urgencia de la sesión.
Por unanimidad se adoptó este acuerdo.
- 2º.- Expediente adjudicación obras Casa de Cultura.
Por unanimidad, la Corporación adoptó acuerdo de adjudicar la obra por concierto directo - al amparo del art. 120.1.1º del R.D.L. 781/86 del 18 de abril- al contratista Angel León, S.L., por importe de 16.806.270 ptas., IVA incluido.

Sesión extraordinaria-urgente 28/06/94

- 1º.- Conocimiento y aprobación, si procede, del borrador de actas anteriores.
Acordada por unanimidad la declaración de urgencia de la sesión, fueron leídas y aprobadas por unanimidad las actas de las sesiones de 17 de junio y 23 de junio.
- 2º.- Expediente de pavimentación de calles.
Dada cuenta del escrito del INEM, comunicando la asignación inicial de 4.500.000, correspondiente al 85% de los costes salariales de los trabajadores desempleados a contratar en la realización de las obras, la Corporación, por unanimidad, adoptó los siguientes acuerdos:
1.- Solicitar al INEM subvención para mano de obra desempleada, por importe de 5.329.287 ptas. para obras de pavimentación.
2.- Declarar que existe consignación presupuestaria suficiente para la correspondiente parte de la obra que ha de ser financiada por la Corporación.
3.- Facultar a la Alcaldía para la firma de los documentos necesarios.

Sesión extraordinaria-urgente 8/07/94

- 1º.- Declaración de urgencia de la sesión.
Por unanimidad se adoptó este acuerdo, debido a los puntos a tratar.
- 2º.- Acuerdos que procedan en relación con inmueble de Plaza Constitución nº 4.
Por unanimidad, se adoptaron los siguientes acuerdos:
1.- Desestimar la oferta de la Dirección Gral. del Patrimonio del Estado, por considerarla abusiva (71.700.000 pts.)
2.- Facultar a la Alcaldía para, con los portavoces de los grupos, adoptar las decisiones legales oportunas, en orden a la adquisición del referido inmueble.
3.- Aprobar la propuesta formulada por el portavoz del Grupo Popular, en los siguientes términos: "En atención a los socios del casino, se le da un plazo de 72 horas para que presenten en el Ayuntamiento la justificación de la retirada de la oferta que efectuaron en su día, ante la Dirección del Patrimonio del Estado, y en caso contrario, el Ayuntamiento no se compromete a mantener los acuerdos tomados con el Casino, si termina siendo el inmueble de propiedad Municipal".
- 3º.- Proyecto de ayuda al pueblo Saharaui.
Por unanimidad, se adoptaron distintos acuerdos de ayuda al pueblo Saharaui.
- 4º.- Adhesión al servicio de riesgos y seguros de la FEMP.
Por unanimidad, se adoptó acuerdo de adhesión al servicio.
- 5º.- Nombramiento de Abogado y Procurador representantes de la Corporación.
Por ocho votos a favor y una abstención del P.P. se adoptó acuerdo de esta designación.

Por un pueblo limpio, colabora

Desde la colocación de los nuevos contenedores de basura y, por consiguiente, del establecimiento del nuevo sistema de recogida, se viene indicando desde el Ayuntamiento la necesidad de respetar las normas del servicio para conseguir un óptimo funcionamiento y demostrar el grado de respeto y civismo de los miguelturnenses.

La inmensa mayoría colabora con el servicio, pero aún se siguen viendo de forma continua situaciones que no deberían producirse, por ello, queremos insistir en la debida observancia de las siguientes normas:

- 1º.- Deposite siempre la basura en bolsas.
- 2º.- No deposite basura alrededor del contenedor y respete la colocación del mismo.
- 3º.- Si advierte que el contene-

dor de su barrio se rebosa con frecuencia o está cambiando de sitio, infórmele en el Ayuntamiento.

4º.- No deposite envases de vidrio. HAGALO EN LOS CONTENEDORES ESPECIALES.

5º.- Si ha de dejar cartones, hágalo al lado del contenedor convenientemente doblados. Diariamente serán recogidos por la persona encargada. Haga lo mismo con el papel cuando haya acumulado lo suficiente como para hacer un paquete (periódicos, revistas, etc.)

Con la colaboración de todos conseguiremos un pueblo más limpio y defenderemos el Medio Ambiente.

HORARIO

De 9 a 12 de la noche.

Sábados y vísperas de festivos no hay servicio.



El incumplimiento de esta norma conllevará sanción económica.

CONCEJALIA DE RESIDUOS URBANOS

CONVOCATORIAS

Se han recibido las siguientes:

- * III Certamen de artes plásticas Angel Andrade. Dedicado a escultura.
- * XVIII Certamen Nacional de Escultura.
- * XII Certamen Fotográfico.

- * IV Certamen Nacional de Dibujo Gregorio Prieto.
- * Concurso Provincial de Pintura.

- * XII Certamen Nacional "Castillo de San Fernando".

- * XIV Certamen Poético Internacional "Francisco de Quevedo".

- * XXIV Certamen de Pintura y XXII de Literatura "Villa de Madridejos".

- * Para más información, dirigirse al Area de Cultura del Ayuntamiento.

breves

Oferta de empleo público.

En el Boletín Oficial de la Provincia nº 83 (15/07/94) se publican las bases para la provisión de las siguientes plazas: Guardia de la Policía Local (en propiedad), Coordinador/a del Centro de Atención a la Infancia y Auxiliar del mismo centro.

Cuidado con los engaños con la recogida de ropa usada.

A pesar de nuestras informaciones en este mismo medio, se siguen produciendo de forma continuada llamamientos a la población para la recogida de ropa usada con fines supuestamente benéficos. Desconfíe de ellos.



Forajidos (Rock)



Alberto (Magia)

Todas estas bases deberán aparecer publicadas en el B.O.E. en cuyo momento quedarán fijados los plazos de admisión de solicitudes, que será de 20 días a partir del siguiente al de su publicación.

Todos/as los interesados/as en estas convocatorias deberán estar pendientes de la citada publicación.

Continúa el Verano Cultural.

Actuaciones programadas para el mes de Agosto:

- Día 13: Forajidos (música rock).
- Día 20: el mago Alberto.

En la Pista Municipal con entrada gratuita.

las organizaciones auténticamente humanitarias utilizan otros sistemas mucho más claros y fácilmente identificables. Las esquelas pegadas en las puertas son el primer paso al engaño.

Comenzaron las obras de pavimentación.

Tal como se acordó en Pleno Municipal del mes de febrero, se va a proceder a la pavimentación de varias calles (Camilo José Cela, Prolongación de Rocinante y calle y plaza de la Virgen); lo que permitirá además la contratación de varias personas desempleadas.

BANDO

El Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Miguelturna.

Hace saber:

Que se va a proceder a la contratación de cuatro personas para el servicio de limpieza de edificios municipales.

El criterio de selección será según la situación económica del solicitante y el no haber trabajado antes en estos servicios.

La duración del contrato será de doce meses.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el día 17 de agosto de 1994, a las 14 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Miguelturna, 1 de agosto de 1994.

EL ALCALDE

Fdo: ROMAN RIVERO NIETO

Anuncios

- * Campaña de vacunación contra la rabia.

Lugar: Matadero Municipal (c/Lanza, s/n)

Días: 3, 4 y 11 de agosto.

Horas: de 18'30 a 20'30

- * Se dan clases de Inglés.

Todos los niveles. Recuperaciones. Preparación para el próximo curso. Selectividad. Inglés para niños: Tfno. 240356.

Preguntar por Juan Angel.

POR EL BIEN DE TODOS, RESPETA LAS SEÑALES DE TRAFICO